

ACTA DE EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
(ACTO PRIVADO)

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01-2024-UNAMAD/OEC

ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC= 210 Kg/cm2 BOMBEADO CON ADITIVOS
PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO PRACTICO DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNAMAD"

1 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Puerto Maldonado, a los 01 día del mes de MARZO del año 2024, en el local de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, a las 08:00 horas, se reunió el OEC, designados mediante MEMORANDO MULTIPLE N° 01-2024-UNAMAD/R-DIGA, de fecha 12 de FEBRERO del año 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N.º 01-2024-UNAMAD/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC= 210 Kg/cm2 BOMBEADO CON ADITIVOS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO PRACTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DE LA UNAMAD"** a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del presente procedimiento de selección.

2 **RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

Conforme establece el segundo párrafo del artículo 43 del nuevo RLCE, indica entre otros que el OEC tiene a su cargo la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA en cual está conformado por los siguientes responsables:

Encargado Titular 01	BACH. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
Encargado Titular 02	LIC. ZENIA FRANSHESKA RUBIO BALAREZO	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

3 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron vía electrónica los siguientes participantes:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de Registro de Participante	Estado de registro
1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442	21/03/2023	Válido
2	CONCRETOS MELQUI S.A.C.	20604625883	27/03/2023	Válido

4 **ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A VERIFICAR LAS OFERTAS QUE PRESENTARON AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC	ESTADO DE LA PROPUESTA
1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442	ENVIADA
2	CONCRETOS MELQUI S.A.C.	20604625883	ENVIADA

EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido y conforme establece el artículo 73.2 del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a determinar si las propuestas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas especificados en las bases.

5 **5.1. DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

Acto seguido se indica que, de acuerdo con la revisión efectuada de los documentos de presentación obligatoria, la siguiente propuesta se **ADMITE**, en vista de que cumple con presenta adecuadamente los documentos de presentación obligatoria establecidos en las Bases y cumplen con las especificaciones técnicas, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	estado	Ítem(s) a los que postula
1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442	ADMITIDO	ITEM 01
2	CONCRETOS MELQUI S.A.C.	20604625883	ADMITIDO	ITEM 01

5.2. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Conforme establece el artículo 73.2 del RLCE, las siguientes propuestas no se admiten en vista que no cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas establecidos en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

NINGUNA



5.3. RELACION DE ORDEN DE PRELACION SEGÚN LANCES EN EL SEACE

Seguidamente, se procede a verificar el orden de prelación resultado de la etapa de lances que se realizó de manera electrónica en la plataforma del SEACE, el cual se obtiene el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	20602284442	178,410.00	1er Lugar
2	CONCRETOS MELQUI S.A.C.	20604625883	183,730.00	2do Lugar

6 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

Acto seguido, se procede a determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, cumplen con los requisitos especificados en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Nombre o razón social del postor	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONDICION DE OFERTA
1	CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L.	CUMPLE	VALIDA
2	CONCRETOS MELQUI S.A.C.	CUMPLE	VALIDA

7 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente siendo las 08:24 horas del mismo día, mes y año el OEC, otorga la BUENA PRO al postor **CONCRETOS PREMEZCLADO Y AGREGADOS MADRE DE DIOS S.R.L. - CONCREMAD S.R.L. con RUC N.º 0602284442, por el monto de S/ 178,410.00 (ciento setenta y ocho mil cuatrocientos diez con 00/100 Soles).** En vista que califica y cumple con las condiciones y parámetros establecidos en las bases.

8 ACUERDO ADOPTADO

En consecuencia, siendo las 08:30 horas del mismo, día, mes y año se da por concluida, recomendando adicionalmente en cumplimiento numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 2744, Ley del Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, **realicen la fiscalización posterior de los documentos de la oferta del postor ganador con la buena pro,** pasando por último a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

9 NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

  BACH. CRISTIAN FRANCISCO MAMANI VILCA Encargado Titular 01	  LIC. ZENIA FRANSHESKA RUBIO BALAREZO Encargado Titular 02
---	---